ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CAFÉ SELECTO C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil catorce, a las dieciséis horas en el local ubicado en las calles García Moreno 915 entre Nueve de Octubre y Hurtado; se encuentran presentes los Socios de la compañía **CAFÉ SELECTO C. LTDA.**, señores: **LUIS ENRIQUE DIAZ VILLACIS** propietario de **6250** participaciones acumulativas e indivisibles de 0,04 centavos de dólar cada una; **LUIS FERNANDO DIAZ VILLACIS** propietario de **6250** participaciones acumulativas e indivisibles de 0,04 centavos de dólar cada una; **MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS** propietaria de **6250** participaciones acumulativas e indivisibles de 0,04 centavos de dólar cada una; y **ROCIO DIAZ VILLACIS** propietaria de **6250** participaciones acumulativas e indivisibles de 0,04 centavos de dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente General relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Preside la sesión, la **SRA. MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS** en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el **Dr. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA**, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los socios presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los Socios justificaron

debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente General relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que la Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 19H30.

DR. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA
SECRETARIO DE LA JUNTA

MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS
SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA

LUIS ENRIQUE DIAZ VILLACIS
SOCIO

LUIS FERNANDO DIAZ VILLACIS
SOCIO

ROCIO DIAZ VILLACIS
SOCIO